



DECLARACIÓN PÚBLICA DE LA 29 ASAMBLEA GENERAL DE LAS COMUNIDADES DE POBLACION EN RESISTENCIA DE LA SIERRA (CPR) MARTIRES DE LA RESISTENCIA.

Reunidos los días 23 y 24 de marzo de 2019, en la histórica comunidad de Santa Clara, Chajul el Quiché, 700 delegadas y delegados de las Comunidades de Población en Resistencia, provenientes de diferentes lugares de la República, nos reunimos en asamblea tanto para analizar la situación en la que nos encontramos las CPR, como para establecer nuestras demandas ante el gobierno por la situación en que vivimos.

Hace 29 años demandamos al Estado guatemalteco nuestro reconocimiento político como población civil, el cese de la represión, los bombardeos y la militarización; y que se termine el cerco militar a nuestras comunidades para vincularnos con nuestros hermanos de las aldeas vecinas, así como el reconocimiento de nuestra organización

En la actualidad, vemos con mucha preocupación que empresas nacionales y extranjeras de manera arbitraria, están penetrando en nuestros territorios para despojarnos de nuestros recursos naturales, agua y nuestras montañas. Ante nuestros reclamos y exigencia de respeto a nuestros derechos sufrimos amenazas, intimidaciones, falsas acusaciones, criminalización, procesos judiciales previamente arreglados con las empresas, cárcel e incluso la muerte. Estas son las nuevas formas en las que se está desarrollando la represión.

Hemos constatado una y otra vez que el Estado guatemalteco no cumplió con los compromisos firmados con las CPR en 1997, sobre todo en relación a garantizar los servicios básicos, construcción de infraestructura y desarrollo de proyectos sociales; nuestras comunidades se encuentran abandonadas y no hay inversión pública ni tenemos garantizadas las condiciones para una vida digna. En lugar de eso, los políticos y funcionarios públicos, en complicidad con empresarios nacionales y extranjeros, nos roban el futuro al apropiarse, por medio de la corrupción de los recursos que pertenecen al pueblo, benefician a empresarios y han hecho de los puestos públicos un botín.

Para agravar aún más la situación, el gobierno, con la participación de políticos corruptos y empresarios han construido una alianza criminal para hacernos retroceder a la situación de los años pasados. Prueba de eso es el intento de aprobar una ley de amnistía total, para liberar a todos los criminales de guerra que se encuentran cumpliendo condena o están siendo procesados; tiene la intención de aprobar una ley contra las organizaciones sociales y otras leyes que limitarán gravemente nuestros derechos y garantías.

Al analizar esto en nuestra 29 Asamblea General hemos llegado a la conclusión que tenemos que levantar de nuevo la bandera de la Resistencia y lucha, y reafirmamos que somos Comunidades de Población en Resistencia. Nuestra lucha sigue siendo para conseguir una nueva sociedad; queremos dejar a nuestros hijos e hijas una herencia de justicia, bien común y paz. El contenido político de nuestra lucha seguirá encaminado a la transformación de este Estado que nos oprime, nos explota, nos excluye, nos reprime y nos discrimina, al perseguirnos y al desconocer nuestros derechos como pueblos, al igual que hace con miles de comunidades del país.

Por lo tanto, nuestras demandas actuales son:

1. Que reconozca nuestra organización comunitaria en resistencia; el respeto de nuestro modo de vivir, nuestra propia idea de desarrollo, de nuestro modo de pensar; de nuestro sistema de gobierno local propio y, de nuestra autonomía y autodeterminación como pueblos Mayas campesinos, en lo político, social, económico y cultural, en cumplimiento de la Constitución Política de la República, el Código Municipal, del Convenio 169 de la OIT, la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de Pueblos Indígenas y otros convenios firmados por el Estado de Guatemala
2. Que el Estado de Guatemala respete nuestros territorios y nuestros bienes naturales, que cesen las concesiones a empresas nacionales y extranjeras, de nuestros ríos y montañas y que retire las amenazas, represión, criminalización y persecución judicial en contra de nuestras comunidades y líderes comunitarios. Rechazamos la construcción de grandes hidroeléctricas que solo benefician a los grandes ricos; la instalación forzosa de torres y cableado de alta tensión en nuestros territorios y la expansión de monocultivos.
3. El cumplimiento de todos los compromisos contenidos en el acuerdo final de 1997, que no fueron cumplidas hasta el día de hoy. Asimismo, demandamos que se otorgue tierra a las nuevas familias que se han ido formando en las CPR.
4. Finalmente, emplazamos y demandamos al Estado de Guatemala para que proceda a la reparación integral por la persecución política que padecimos durante 20 años, la destrucción de nuestras aldeas y los miles de asesinatos, torturas y desapariciones que sufrimos durante ese período. El Estado no puede negar los actos y crímenes de lesa humanidad, genocidio, desaparición forzada, tortura, violaciones sexuales, persecución y destrucción de nuestras vidas, de nuestras comunidades y bienes materiales como población civil.

Expresamos nuestro agradecimiento al apoyo y acompañamiento de las organizaciones nacionales e internacionales que han caminado con nuestras comunidades y les solicitamos estar atentas a la situación de las CPR de la Sierra. Reafirmamos nuestro compromiso para fortalecer nuestra organización con la participación plena de mujeres, hombres y jóvenes de todas las edades y la convicción que debemos unirnos para transformar la situación actual y construir una nueva sociedad. En esta lucha las CPR estaremos presentes porque una es nuestra raíz y una es nuestra lucha.

RESISTIR PARA VIVIR

RESISTIR PARA AVANZAR

CPR DE LA SIERRA

Santa Clara, Chajul, el Quiché 24 de marzo de 2019